

Fecha: 10/04/2026

VISTO,

Que la Señora Decana Dra. Sandra Edith TORRUSIO en la reunión de Consejo Directivo Extraordinario, propuso la designación del Dr. Eduardo Emilio KRUSE para desempeñar las funciones de Vicedecano de esta Unidad Académica, según lo establecido en el art. 105º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata;

CONSIDERANDO,

que el Consejo Directivo, en sesión extraordinaria del 10 de abril de 2026, por el voto positivo de 10 de sus 16 miembros presentes, atento a la propuesta de la Señora Decana Dra. Sandra Edith TORRUSIO, resolvió designar al Dr. Eduardo Emilio KRUSE como Vicedecano de esta Unidad Académica;

que dicha designación corresponde realizarse como extensión de funciones del cargo de Profesor que ostenta en la actualidad;

ATENTO,

a las atribuciones conferidas por los artículos 105º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata;

Por Ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Dr. Eduardo Emilio KRUSE (DNI. 10.695.624)**, en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo a partir del 10 de abril de 2026 y mientras dure la designación de la actual Decana o que medie resolución en contrario.-

ARTÍCULO 2º.- Extender al **Dr. Eduardo Emilio KRUSE (DNI. 10.695.624)**, sus funciones en el cargo de Profesor Titular, Interino, Rentado, con Dedicación Simple de la cátedra de Hidrología General de esta Unidad Académica, para desempeñar tareas de Vicedecano de esta Facultad, **más los gastos de**

representación equivalentes al cargo de Vicedecano con Dedicación Exclusiva (2GS), a partir del 10 de abril y mientras dure la designación de la actual Decana o que medie resolución en contrario.-

-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese por el Departamento de Mesa de Entradas. Notifíquese por este Departamento a la Unidad de Comunicación Institucional quien realizará su difusión. Tomen conocimiento la Secretaría de Extensión, Secretaría de Postgrado, Secretaría de Investigación y Transferencia, Dirección Económico Financiera, Dirección de Enseñanza, Dirección de Profesorado y Concursos, Dirección del Museo de La Plata y Dirección de Asuntos Estudiantiles. Pase a sus efectos al Departamento de Personal quien notificará al Dr. KRUSE. Cumplido elévese a la Presidencia para la prosecución de su trámite.-

APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA de Fecha 13 de marzo de 2026.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

CECILIA CLARA MORGAN

SECRETARIA DE A. ACADEMICOS

SANDRA EDITH TORRUSIO

DECANA

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Ciencias Naturales y Museo N° 106 / 2026

Hoja de firmas